



DISPOSICIÓN NRO. 05/24

Esperanza, Abril de 2024

VISTO

La donación de la familia Sahda de las obras de arte del docente, artista plástico y crítico Domingo “Coco” Sahda al Instituto Superior de Profesorado Nro. 68 y,

CONSIDERANDO

- Que nació en Esperanza Provincia de Santa Fe en el año 1942
- Que desde 1960 ha participado y expuesto sus obras en Salones provinciales y nacionales en secciones de pintura, grabado y escultura
- Que fue docente del Nivel terciario desde 1968
- Que fue distinguido y galardonado en varias oportunidades
- Que fue jurado en concursos y certámenes
- Que fue autor del Capítulo “Plástica” desde la colonia a la actualidad Tomo II y IV de la Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe, Ediciones Sudamérica
- Que obtuvo el premio “Mejor columna de prensa escrita” en el año 1994
- Que fue miembro de la Asociación Argentina de Críticos de Arte y de la Asociación Internacional de Crítica de Arte
- Que ha generado una impronta característica, fuerte, expresiva y única en su acervo cultural

La Directora del Instituto Superior de Profesorado Nro. 68

DISPONE:

Art. 1) Declárese patrimonio cultural e institucional, las obras de arte del artista plástico esperancino Domingo “Coco” Sahda.

Art. 2). Comuníquese. Publíquese. Archívese.

Fdo: Prof. Luz Roncero - Directora



IS68
INSPIRANDO FUTUROS

Prof. Andrea Montegrosso – Prosecretaria

Prof. Tamara Tossone -Prosecretaria

Instituto Superior de Profesorado N° 68 – Esperanza
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Videla 2150
(3080) Esperanza
Tel/Fax: (54) (03496) 426230
E-mail: superior68_esperanza@santafe.edu.ar